



COOPERACIÓN MULTILATERAL CLAVE PARA LA AGENDA 2030

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados en 2015, reflejan un consenso en torno a la necesidad de la cooperación internacional para corregir asimetrías y sentar las bases de un sistema internacional abierto y estable. El cumplimiento de la Agenda requiere conciliar las políticas a favor del empleo, la igualdad y la sostenibilidad ambiental en cada país con las restricciones que un sistema mundial abierto impone a las decisiones nacionales.

La Agenda 2030 es necesaria para...

corregir el sesgo recesivo producido por persistentes desequilibrios comerciales y potenciar la integración regional

6%

es la participación de América Latina y el Caribe en las exportaciones mundiales en los últimos 15 años



reducir los altos niveles de inestabilidad e incertidumbre generados por la globalización financiera

**10
VECES**

más que el PIB global era el valor de los activos financieros mundiales en 2013

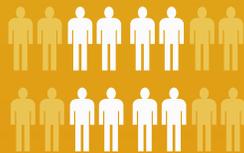


reducir la desigualdad, retomar la construcción del estado de bienestar y proteger el mundo del trabajo

8

PERSONAS

poseían la riqueza equivalente al 50% más pobre de la población mundial en 2016



relanzar la agenda del desarrollo sostenible, condición imprescindible para la prevención y lograr la paz

1,5%

de la población de América Latina y el Caribe migró a otro país en 2015



cambiar los patrones de producción y consumo y dirigirlos hacia senderos bajos en carbono

8,4%

de los gases de efecto invernadero mundiales emitió América Latina y el Caribe en 2013



El abandono de una agenda de cooperación multilateral encierra un grave riesgo para la economía mundial y debilita la posibilidad de cumplir con la Agenda 2030 y los ODS. La solución pasa por más –y no menos- multilateralismo, cooperación internacional y bienes públicos globales para redefinir la gobernanza internacional.